Municipalidad de Hernandarias

-DIRECCION DE OBRAS Y URBANISMO-

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO-PLURIANUAL 2022-2023", CON ID Nº 418755

En la ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Setiembre del año dos mil veintitrés, siendo las once horas con quince minutos, se constituyen en el sitio de trabajo de la Obra en referencia, la **Ing. Beatriz Villalba**, en su carácter de **Fiscal de Obras** por la **Municipalidad de Hernandarias**, y el Ing. **DANIEL UMSZA GUCH,** como Representante Legal de la empresa **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A, con Ruc Nº 80020191-4**, para proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA** de la referida obra.

El Acta de Recepción provisoria es de fecha 07 de Junio de 2.023.-

Las partes verifican los trabajos referentes al cumplimiento integral de lo requerido en la **Licitación Publica Nacional Nº 06/2022 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO ASFALTO-PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 418755,** conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, planilla de computo métrico y Presupuesto del llamado a Licitación más arriba referida, establecido en el **Contrato Nº 41/2022, suscripta entre las partes,** constatando efectivamente la terminación de los trabajos que incluyen en el mencionado contrato. ----------

Por lo tanto, conforme a las condiciones contractuales, la Fiscal de Obras a través de la Dirección de obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias otorga la **RECEPCION DEFINITIVA** de la obra que fueron ejecutadas estrictamente a las previsiones señaladas en el pliego de bases y condiciones. ----------

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y hora más arriba señalada. ----------

Ing. Daniel Umsza Guch
Constructora Río Paraná
RUC Nº 80020191-4

ING. DANIEL UMSZA G.
Representante Legal

Constructora Rio Paraná S.A.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Dirección de Obras y Urbanismo

Ing. Beatriz Villalba
Fiscal de Obras
Municipalidad de Hernandarias

Beatriz Villalba Leguizamón
Ingeniera Civil
M.O.P.C. Nº 4877